

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas de Palma para Barcelona:—Martes, á las 5 t. Viérnes, á las 5 tarde.
Domingo, á las 7 mañana por vía de Alcudia.
Salidas para Ibiza:—Sábado, 6 tarde.
Llegadas de Barcelona:—Lunes, á las 7 mañana.
Jueves, á las 10 mañana por vía de Alcudia.
Sábado, á las 7 mañana.
Llegadas de Ibiza:—Martes, 7 mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1:30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Gil, abad y confesor, en la provincia de Narbona.

Los doce santos hermanos mártires, en Benevento.

Los santos Josué y Gedeon, en Palestina.

Santa Ana, profetisa, en Jerusalem, cuya santidad consta del Evangelio.

San Prisco, mártir, en Capua en la vía Aquaria: fué uno de los antiguos discípulos de Jesucristo.

Los santos mártires Vicente y Leto, en España.

San Constancio, obispo, en Aquino, esclarecido por el don de profeta y por sus muchas virtudes.

San Victorio, obispo, en Mans en Francia.

San Verena, virgen, en la diócesis de Constanza, junto á las aguas duras.

CULTOS.—Mañana martes.—En la Consolacion concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez misa mayor. Por la tarde á las seis y media último día de novena Trisagio con música, *Te-Deum* y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

SECCION NACIONAL

NUESTROS PINTORES

Otro se va. Emilio Sala ha recogido ya los tapices, las armas, la lámpara que decoraban su estudio de la calle de Cervántes, y los ha empaquetado en fuertes cajones que los llevarán á Roma.

El autor del *Ramon de Vinatea* ha ido á despedirse de su ciudad natal, la hermosa Valencia, y los seguirá muy pronto á orillas del Tíber, donde debe vivir oficialmente tres años; luego viajará por Europa, y despues tiene el propósito de volver á España. Pero ¿quién sabe? Probablemente imitará el ejemplo de muchos de sus insignes compañeros, y el nido artístico que hoy desocupa, quedará vacío para siempre.

Eso han hecho Palmaroli, Pradilla, Villegas, Madrazo, Enrique Mérida, y esto hizo Fortuny. Los pintores españoles son hoy los primeros de Europa; pero en cuanto remontan el vuelo se fijan en los grandes centros del extranjero que les ofrecen buen mercado para sus obras.

No los censuramos en manera alguna: en cualquier parte donde estén, honran con su trabajo á su patria, y natural es que busquen la recompensa mayor que puedan á sus desvelos; pero lo que no sería justo como censura, es muy natural como queja, y nadie extrañará que lamentemos profundamente la ausencia de esos inspirados artistas.

Si ellos vivieran entre nosotros, harían de España un mercado artístico, al que acudirían los extranjeros en busca de buenos cuadros, y de este modo ganarían mucho los intereses generales de la nacion.

Los pintores sostienen importantes industrias que son auxiliares de su arte; en torno de ellos se agita y encuentra recursos un mundo de obreros que preparan el bastidor, colocan el lienzo, labran los marcos y emplean su actividad en los accesorios; la industria y el comercio alimentan dos ramos importantes con la preparacion y expendicion de los colores. Si Palmaroli descansase en España de sus peregrinaciones por Europa y diese aquí vida á sus preciosas figuras, como se la dió en otro tiempo; si Villegas pintase aquí el grandioso lienzo de *La boda del Dux* que ahora le ocupa; si Pradilla no comenzase y terminase sus magníficas obras en el extranjero; si el estudio de Ricardo Madrazo estuviese cerca del de su ilustre padre; si Enrique Mérida no hubiese levantado su hogar y su estudio, llevándole de orillas del Manzanares á las del Sena, indudablemente el país ganaría mucho.

El maestro Breton nos lo decía con amargura al volver de su peregrinacion artística por Europa: causa, al mismo tiempo que satisfaccion inmensa el encontrar artistas españoles en las colonias de Roma y de Paris, pena profunda considerar que esos hombres ilustres tienen que buscar los medios de volar lejos de su patria.

Y no la pueden acusar de injusta; la mayor parte de ellos hicieron, con pensiones de los ayuntamientos, de las diputaciones, del Estado ó de particulares, sus primeros viajes.

El Ayuntamiento de Reus pensionó á Fortuny; la Diputacion de Sevilla á Villegas; Palmaroli encontró proteccion decidida en el rey D. Francisco; la Academia de San Fernando le abrió de par en par, y con gran justicia, sus puertas, y en los salones madrileños como los de Mr. Baüer, los de Bailen y otros, encuentran siempre sitio sus cuadros; la duquesa de Alba, la condesa Santovenia, la de Villa-Gonzalo, la marquesa de Castrillo, han ido á Paris á pedir á Madrazo que traslade al lienzo sus bellísimas figuras: Barbudo pinta, bajo la proteccion del marqués de Castrillo, lienzos como *La última escena de Hamlet*: Luna recibió en sus excursiones de artista por Paris y Roma una pension de Manila; Casado del Alisal no está ocioso desde que vino de dirigir la Escuela de Bellas Artes de Roma; Horacio Lengo no ha dejado de pintar desde que se estableció en Madrid; Gomar tiene poco menos que recibir memoriales para encargarse de cuadros; el palacio del marqués de Linares y las obras de San Francisco el Grande han proporcionado y proporcionan ocupacion á Domingo, á Ferrant, á Muñoz Degrain y á Morenero. Por encargo del Senado español pintó Pradilla la rendicion de Granada, y pinta ahora Luna la batalla de Lepanto.

La nacion, preciso es reconocerlo, hace lo que puede para proteger á sus artistas, y haría más si viviésemos en otras condiciones de paz, de libertad y de buen gobierno.

Si entrásemos en un período de normalidad al que no hemos podido llegar todavía á pesar de que se han hecho grandes esfuerzos, las condiciones generales del país cambiarían, y quizá entónces pudieran reconcentrarse en España todos los artistas que hoy están esparcidos por el extranjero.

Ambicionémoslo como ideal; que cuando el presente es triste, el espíritu halla consuelo dilatándose en el pasado con el recuerdo, y en el porvenir con la esperanza.

KASABAL.

(De *El Resumen*.)

CORREO DEL SÁBADO.

LAS ISLAS CAROLINAS.

Hoy que tanto preocupa la atencion del país el asunto de haberse posesionado los alemanes de estas islas, creemos oportuno reproducir los siguientes datos:

Las *Carolinas* ó *Nuevas Filipinas* es un archipiélago del grande Océano equinoccial, que se extiende entre los 6 y 12 grados de latitud N. y entre los 141 y 175 de longitud E. en la direccion de S. á N. Los grupos principales que lo componen, se llaman *Hogolen*, *Yap* ó *Eap*, *Lamurec*, *Fallalap* ó *Falalep*, *Iseluc*, *Nugonor* ó *Monte-Verde* y *Mogemug*.

Estas islas son generalmente bastantes pequeñas; las unas son de difícil acceso, y las otras están rodeadas de escollos; casi todas son bajas y arenosas, pero muy fértiles, y su poblacion no es considerable. Los habitantes son de color de cobre; sus facciones son agradables y su idioma es un dialecto del *tagali*, que es la lengua de las Filipinas; son muy inteligentes y emplean una especie de escritura geoglífica.

No llevan más vestido que un pedazo de tejido que los cubre la cintura, y algunos, para guardarse del frío, se cubren las espaldas con un manto de hojas de coco. Las mujeres tienen las facciones regula-

res, la nariz algo achatada, los labios abultados, la boca pequeña y la sonrisa sumamente graciosa; las cubre únicamente un paño que baja hasta la mitad de los muslos, y algunas van del todo desnudas.

Estos isleños son apacibles, ágiles y buenos nadadores; los caudillos se pintan el cuerpo con graciosos dibujos, á excepcion de pies y manos. No dan sepultura á los cadáveres, pues prefieren quemarlos en grandes hogueras.

Sus casas, que están construídas sobre estacas, son muy bajas, y compuestas de cuatro ó cinco piezas muy espaciosas. Cada isla tiene un jefe particular, y todas obedecen al supremo, que reside en Lamurec; cuando este muere pasa la autoridad á su hijo, con tal que sea juzgado digno de la soberanía por el más anciano de estos isleños que jamas se aparta de su lado.

Estos naturales son muy aficionados á la danza; sus armas son la flecha con una punta de hueso, y la honda, que manejan con mucha destreza. En su navegacion se dirigen por las estrellas, y cuando el cielo está cubierto, por las corrientes, cuya direccion les ha enseñado la práctica que tienen de estos mares.

El clima de estas islas es muy agradable, aunque por otra parte están sujetas á terribles huracanes; su territorio ofrece pocos recursos, pues los habitantes viven sólo del producto incierto de su pesca, de nuez, de coco y de algunas raíces poco sustanciosas.

Se cree que estas islas fueron descubiertas por Ruy López de Villalobos, en 1543, y por Miguel López de Legaspi, en 1565; sin embargo, quedaron olvidadas por espacio de más de un siglo, y cuando en 1686 se volvió á tener noticia de ellas por medio de una piragua, que con alguno de estos isleños fué arrojada por los vientos á las costas de las Filipinas, se les dió el nombre de Carolinas desde Carlos II.

Los españoles enviaron á ellas algunos misioneros de los establecidos ya en las islas Filipinas, embarcándose el 14 de Noviembre de 1770 en el navío *Santísima Trinidad*, mandado por el capitán Francisco Padilla. Dichos misioneros eran los Padres Duberron y Cortil, á quienes acompañaba fray Estéban Baudin.

Despues de quince días de navegacion, el día 30 de noviembre descubrieron tierra al Noroeste: eran dos islas que los Padres Duberron y Cortil llamaron *San Andres*, por ser el nombre del apóstol cuya fiesta se celebraba aquel día.

Desde fines del siglo XVIII los navegantes europeos frecuentan las aguas de estas islas.

El grupo de *Monte Verde* ó de *Nugonor* fué descubierto en 1806 por el capitán Monte-Verde y comprende 29 islas bajas, las más meridionales del archipiélago: lo mismo que el pequeño grupo de *Mac-Askill* ó *M'Askil*, cuya isla más importante es *Pelelap*.

La isla de *Onalan* ó *Strong* fué descubierta el 20 de diciembre de 1803 por el capitán americano Crozer, y reconocida en 1804 por el capitán frances Duperrey. Está situada en medio de las Carolinas y en el mismo camino que llevan las embarcaciones que van de la nueva Holanda la China, ofreciendo á la vez dos puertos de carenaje, agua abundante y varias provisiones de refresco. Esta isla está rodeada de un arrecife de coral, que se corta por algunos puntos y deja expedito el paso á las embarcaciones, que hallan varios sitios buenos para anclar entre este arrecife y la isla. Los montes, aunque están cubiertos de una vegetacion frondosa y variada que los hace casi inaccesibles, indican por su forma cónica y quebrajosa un origen mecánico que se confirma más por el exámen de sus rocas. La altura del pico *Crozer*, que domina el centro, tiene 557 metros.

El grupo Duperrey, descubierto en 1824 por el entendido marino, cuyo nombre lleva, está compuesto de tres islas bajas, pequeñas y pobladas de árboles, que se llaman *Mongol* ó *Mongul*, *Ongai* y *Aura* ó *Anera*.

Las islas *Faronelap* ó *Farroilep* y *Feis*, tiene cada una un jefe que la gobierna.

El grupo de *Lugonor* ó *Mortlok*, ó más bien los *Lugullos* de D. Luis de Torres, se compone de 90 islotes. Fué descubierto en 1795 por el capitán inglés Mortlok. Los habitantes de estas pequeñas islas tienen un trato dulce y hospitalario.

El grupo de *Siniavini*, descubierto por el capitán ruso Litke en 1828, se compone de unas 15 islas, entre las cuales *Punipet* ó *Puynipet* es la más considerable. Tiene cerca de 50 millas de circunferencia y su suelo es montañoso y cubierto de verdura.

El grupo de las islas *Hogolen*, consiste en dos clases de pequeñas islas altas, cuyos picos cónicos indican de un modo indudable su constitución volcánica: están rodeados por varias partes de islas bajas cubiertas de árboles.

El archipiélago de las Carolinas se compone de unas 500 islas, y su población no pasa de 21.000 habitantes.

BARCELONA 28 DE AGOSTO.

La manifestación de ayer fué numerosísima, tanto que sería imposible calcular el número, no ya de los manifestantes sino de las agrupaciones que á ella concurrieron. Las calles por donde debía pasar estaban materialmente atestadas de gente, siendo muchos los balcones que ostentaban colgaduras y banderas españolas.

La animación y el orden se sostuvieron hasta que, después de haber trascurrido por la plaza de la Constitución una tercera parte de las agrupaciones que figuraban en la manifestación lanzando al aire gritos de ¡viva España! ¡viva la integridad de la patria! y pidiendo á las autoridades izaran el pabellón nacional, uno de los porta-estandartes quiso de todas maneras colocar por su propia mano en las Casas Consistoriales el pendón que ostentaba. Con tal objeto se abalanzó una turba á las puertas de dicho edificio, y á pesar de los esfuerzos hechos por la Guardia municipal para contener las oleadas de manifestantes, tomaron por asalto los salones de la casa Ayuntamiento y lograron, no sin algunos esfuerzos, enarbolar en los balcones banderas y estandartes con los colores nacionales.

Esto después que el señor Alcalde hubo con muy buenas razones y frases muy comedidas tratado de apaciguar á los que alborotaban.

Estamos convencidos de que al comedimiento del señor Coll y Pujol se debe que Barcelona no haya presenciado una tristísima escena.

También en los balcones de la Diputación lograron colocar un pendón catalán. Al querer un individuo enarbolar al lado de éste una bandera francesa, le fué arrebatada de las manos y desapareció casi instantáneamente.

Por fin, después que un individuo, al parecer de la Comisión, arengó al pueblo, siguió la manifestación su curso tranquilamente hacia el Gobierno civil en donde pretendieron asimismo izar bandera, á lo cual se han opuesto las autoridades, originándose algunas corridas. En este punto damos por terminado el acto, consignando á continuación los documentos que debían entregarse al Excmo. señor Alcalde y al Excmo. señor Gobernador respectivamente.

Señor Alcalde:

Reunida Barcelona en manifestación solemne, cumplimos gustosos el deber de dedicar la primera visita al Alcalde, que, como presidente del Ayuntamiento, personifica la alta representación de la ciudad.

Permitidnos que ante todo os felicitemos por el acuerdo patriótico que en la sesión de anteayer tomó unánime la Corporación que presidís. Podeis tener la seguridad de que ni uno solo de vuestros representantes discrepa de los sentimientos que la impulsaron.

Podeis convenceros de que una sola idea domina hoy en todos los ánimos, si dirigís la mirada á la manifestación en cuyo nombre os hablamos. Ved en ella representación de todas las clases y todas las opiniones. El defensor de la situación y de la política actual, va del brazo con el acérrimo adversario de la misma, y dinásticos y anti-dinásticos, monárquicos y republicanos, radicales y conservadores, unen sus voces para afirmar y sostener la dignidad del país. Dirigid la mirada á esta manifestación, y formando parte de ella vereis al fabricante, casi siempre desatendido, al lado del modesto industrial constantemente esquilado; á los representantes de la propiedad, agobiada bajo el peso de las gabelas, y al elemento obrero, sobre el que gravitan las más pesadas cargas, olvidando unos y otros tantos motivos de queja, para pensar sólo en protestar contra quien cree que su poderío puede llevarnos á la deshonra. Tanta es la unanimidad, que aun aquellos que aspiran á cambiar no ya la forma de los poderes, sino la misma organización del Estado, toman parte en este acto del más puro patriotismo.

Ved todo esto, y dignaos hacerlos el intérprete de nuestros sentimientos ante la Corporación municipal de vuestra presidencia.

Y pues la ley os hace representante del poder central en esta ciudad, dignaos también comunicar al poder central nuestras aspiraciones. Decidle que en estos momentos, todos, así los amigos como los contrarios de los principios que le inspiran; así los partidarios como los adversarios de la organización política actual del Estado; así los satisfechos como los descontentos de la marcha interior de la cosa pública, ven en él la alta encarnación nacional, y de él reclaman la defensa de la dignidad de la patria. Decidle que aquí nadie admite siquiera discusión sobre el perfecto derecho que tiene el pueblo español á todo territorio nacional, pues por más que vicios añejos hayan podido ser causa de algunas omisiones, sabemos que ni Alemania ni otra nación alguna puede alegar ningún título preferente á los que nosotros poseemos. Decidle que tendrá á su lado toda la fuerza de la opinión, en cuanto tienda á dejar nuestro decoro en el alto lugar que nos corresponde.

Y pues habeis presenciado el espectáculo de esta manifestación, decidle que el pueblo barcelonés está dando en estos momentos el grande espectáculo de una grande Unión, basada no en la imposición ni en el desorden, sino en la espontánea comunidad de sentimientos, y que estas grandes Uniones, cien veces más fuertes que las uniformidades oficiales, son las únicas que hacen poderosas y respetables á las naciones pues que son hijas de la libertad que es la que alumbró al mundo y vivifica las sociedades.

Recibid, señor Alcalde, el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

Barcelona 27 de Agosto de 1885.—En nombre de los manifestantes, el Presidente, Pedro Pascual. El Secretario, Mauricio Vidal.

Excmo Sr.

La manifestación que se está celebrando y se halla agrupada al pie del Gobierno civil, tomando parte en la indignación y alarma que se ha difundido por toda la Nación, y haciéndose eco de los sentimientos que muestra Cataluña siempre que la dignidad del país se ve amenazada; tiene el honor de suplicar á V. E. se digne telegrafiar al Gobierno el acto solemne que se está realizando, exponiéndole que la aspiración general de estas comarcas es, que en las reclamaciones diplomáticas necesarias para reivindicar la posesión y la propiedad de todas las islas del archipiélago Carolino se emplee el lenguaje y entereza propios del decoro y de la historia de la Patria, cerrando además, en lo posible, las puertas al comercio alemán, como así lo ha hecho dentro de su esfera el comercio barcelonés, que ha acordado anular los pedidos pendientes y suprimir nuevas operaciones mercantiles hasta dejar definitiva y satisfactoriamente terminado este conflicto.

Esta es la aspiración unánime de los manifestantes, en quienes están representadas todas las clases y opiniones políticas, desde las más poderosas á las más humildes, desde las más radicales á las más conservadoras.

Recibid, Excmo Sr. el testimonio de nuestra distinguida consideración.

En nombre de los manifestantes.—El presidente, Pedro Pascual.—El secretario, Mauricio Vidal y Duran.

—Una vez disuelta la manifestación de ayer, quedó frente al Gobierno civil de esta provincia un tumulto de *exaltados* que se empeñaron á toda costa en entrar en el edificio con el fin de sacar la bandera española por los balcones del mismo.

El Excmo Sr. Gobernador, que había terminantemente prohibido que ninguna bandera entrase en Gobernación, dió las convenientes disposiciones, para evitar un conflicto que pudiera comprometer su autoridad, pero á la oposición del Gobernador creció la exaltación del tumulto, que sin darse cuenta de lo que hacía comenzó á apedrear los balcones del Gobierno Civil y acabó por tratar de incendiar la puerta de entrada, lo cual llevó á cabo, rociándola con petróleo, pero sin fatales resultados, gracias á que se abrió la puerta repentinamente y salió una sección de polizontes sable en mano, dejando barrida la plaza de Palacio y paseo de la Aduana.

Pocos momentos después vimos que acudieron algunos municipales de á caballo, que ocuparon las inmediaciones del Gobierno civil. El Excmo. señor Gobernador salió poco después acompañado de unos cuantos caballeros. Parece que á consecuencia de las corridas hubo que lamentar alguna desgracia personal.

—Hé aquí la carta que el general Salamanca ha dirigido al príncipe imperial de Alemania renunciando la cruz del Aguila Roja.

«Serenísimo señor:

La gran cruz del Aguila Roja, que á propuesta de V. A. me entregó el Gobierno en Alemania, es la única entre las que disfruto, que no responda á premios de méritos de guerra ó servicios especiales prestados á mi patria.

Sin embargo de ello, la acepté porque representaba para mí el testimonio de amistad á España de una gran potencia, significada en esta forma á la autoridad superior del primer distrito en que V. A. fué recibido con cariñoso respeto.

El hecho realizado por la escuadra alemana en las Carolinas, faltando á los rudimentales principios de amistad y derecho internacional, quita á la indicada condecoración la única razón que me permitía usarla sin desdoro, y por ello la devuelvo á V. A., proponiéndome llenar el hueco que deja en mi pecho, con otra ganada combatiendo contra Alemania, si el Gobierno, como deseo, utiliza mis servicios.

Madrid 19 de Agosto de 1885.—Manuel Salamanca y Negrete.»

—Además del general Salamanca, han devuelto sus condecoraciones alemanas, al representante de aquel país en Madrid, los Sres. Izquierdo y Loreto, el alumno de la academia general Sr. Leiva, y el señor Sales, de Valencia.

—El *Garrote* de Avila ha sido condenado por injurias al Ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

PARTES TELEGRÁFICAS

Madrid 27.—Se ha suspendido la incorporación de los oficiales de marina á sus respectivos destinos.

El *Liberal* cree que España abandonará su derecho reconociendo la intervención alemana y perdiendo las islas Carolinas y la soberanía de las aguas territoriales.

El *Imparcial* considera crimen de lesa patria la suspensión de los aprestos militares durante las negociaciones.

Sus amigos políticos dispensarán mañana un afectuoso recibimiento al Sr. Villaverde.

El domingo próximo habrá una manifestación en Zaragoza. Anoche varios grupos recorrieron las calles vitoreando á España.

En San Sebastian se ha aplazado la manifestación hasta la llegada de los españoles que están en la frontera.

El general Salamanca ha recibido una real orden expresando el disgusto del Gobierno por su renuncia á la cruz que le concedió Alemania. El general ha contestado acusando recibo y quedar enterado. El mismo general ha excusado la suscripción abierta en el periódico *El Progreso*; este periódico insiste negándose á cerrarla. El círculo de la izquierda ha nombrado al general socio honorario.

Ayer hubo manifestaciones en Talavera y Orihuela.

Un telegrama de Londres asegura que Alemania no admitirá arbitraje sobre su derecho de protectorado sobre las Carolinas.

Se ha recibido un telegrama del conde de Benomar, diciendo que Bismarck considerando á Alemania demasiado fuerte para que necesite dar explicaciones de su conducta á las demás potencias, ha hecho ahora una excepción en favor de España, llegando á darle públicas satisfacciones. El conde de Benomar cree que esta actitud favorable podría torcerse por las noticias que llegan á Berlín dando cuenta de la excitación que hay en España. Allí la opinión empieza á enconarse. Recomienda calma, esperando un resultado satisfactorio.

En los círculos ministeriales se cree que terminarán las negociaciones con Alemania abandonando ésta las islas Carolinas en el caso de haberlas ocupado pero no se cree probable que reconozca la soberanía de España sobre aquellas islas, pues aunque la admita aquella potencia la negarían Inglaterra y algunas otras potencias.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se acordaron los términos de la contestación de España á la nota de Alemania. Esta potencia abandonará las islas Carolinas sin reconocer la soberanía de España sobre ellas.

El Consejo de ministros se ocupó de un telegrama del conde de Benomar en el cual éste anticipa la noticia de existir corrientes favorables á una solución satisfactoria en la cuestión de las Carolinas. Dice además que Alemania proclamó su protectorado en las islas Marshall y Carolinas.

Madrid 28.—La *Gaceta* publica un real decreto extendiendo á todos los establecimientos de enseñanza la suspensión de los exámenes.

La *Correspondencia* dice que es completamente inexacto el que Alemania presentase á Italia como árbitro en la cuestión de las islas Carolinas.

La *Iberia* anuncia manifestaciones contra el gobierno; los ministeriales lo niegan.

Considérase posible que lleguen hoy al ministerio de Marina noticias de Filipinas.

En Madrid han ocurrido 2 invasiones.

El gobierno ha dado las gracias á Alemania por sus amistosas explicaciones.

GACETILLA LOCAL.

Resultado de la suscripcion obtenido en el dia de hoy para atender á las necesidades que pudiera crear una invasion epidémica, cuyas cantidades han sido depositadas en el Crédito Balear.

	Pesetas	Cents.
El Ilustre Colegio de Abogados de Palma.	250	00
Sr. D. Juan Albertí y Pujol, ayudante 1.º de Obras públicas.	40	00
Sra. Viuda de D. Miguel Llompart y Vives.	50	00
Sr. D. Juan Malberti, ingeniero.	50	00
Sr. D. Miguel Picornell y Mir.	1	00
Sr. D. Ramon Ferrandell de Maroto.	250	00
Sr. D. Rafael Garcías y Moll.	125	00
Suma.	766	00

Cuya partida unida á las 85.587'08 pesetas suscritas en los días anteriores suma la cantidad de 86353'08

Producto de la cuestacion obtenido por las Comisiones que en el día de ayer recorrieron los distritos de esta capital, cuya cantidad ha sido depositada en el *Crédito Balear*. 1096'18

Total suscrito. 87449'26

Palma 28 Agosto de 1885.—El Alcalde, Pascual Ribot.

Siguen llegando á nuestras manos completamente embadurnados de alquitrán los pliegos de la correspondencia: cartas, periódicos, folletines, todo llega en un estado de asquerosa y nauseabunda suciedad.

Segun nuestros informes, tan deplorables efectos se deben á que la Junta de Sanidad, celosa del bien público, ha rechazado las maletas de cuero por considerarlas contumaces, y ha adoptado sacos de lona perfectamente embadurnados de abundante alquitrán, que con estos calores se derrite á maravilla *hermoseando y perfumando* primorosamente hasta las cartas de atento y fino cumplimiento que los españoles se remiten por galantería.

Segun esto, no es responsable de este desacuerdo el señor Administrador de Correos; pero, con todo, rogamos á este señor que formule, en nombre del público justamente quejoso, las más activas reclamaciones ante la autoridad que puede cortar el abuso modificando la materia ó el barniz de los consabidos sacos-maletas.

Segun vemos en *El Imparcial*, el director de *La Union*, nuestro compatriota D. Damian Isern, se encuentra enfermo desde hace dos días.

Celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

El día 21 de Setiembre próximo se celebrará en Llorito las subastas, que serán sólo por un año, de la caza y de los pastos del monte *Comuna* de dicho pueblo. La primera bajo el tipo de 18 pesetas, y la segunda de 800, con sujecion á lo prevenido en los pliegos de condiciones generales y especiales.

En el *Boletín oficial* del sábado se ha publicado el presupuesto ordinario de esta provincia para el actual ejercicio de 1885 á 1886, que ha sido aprobado por la Comision provincial, y cuyo resumen general de gastos é ingresos asciende á la cantidad de 684.571 pesetas 83 céntimos.

Terminado en el día de ayer el plazo señalado para la cobranza á domicilio de la contribucion Industrial de esta capital, el Sr. D. Néstor Maraver ha recordado á los señores contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas, que pueden verificar el expresado pago sin recargo alguno desde hoy, mañana y pasado mañana, de ocho á dos de la tarde. Transcurrido este último plazo, los contribuyentes morosos quedarán incurso en el recargo del primer grado de apremio.

La matrícula del curso Académico de 1885 á 1886 estará abierta en la Secretaría del Instituto durante los últimos quince días del mes de Setiembre próximo, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las cuatro hasta las siete de la misma, continuando el postrero día hasta las doce de la noche.

La de los estudios que abraza la carrera del Magisterio de primera enseñanza elemental, estará también abierta durante la segunda quincena del próximo mes de Setiembre en la Secretaría de esta Escuela Normal de Maestros.

Y el día 16 de Setiembre próximo quedará igualmente abierta en la Secretaría de la Escuela Normal

Superior de Maestras la matrícula del curso académico de 1885 á 86, la cual se cerrará el 30 del propio mes.

La crónica negra de esta localidad tiene que registrar los siguientes tristes sucesos:

El sábado por la tarde una riña entre tres mujeres de mal vivir en la calle de la Concepcion, resultando una de ellas herida en la cabeza. Hoy han de comparecer ante la alcaldía.

En la misma tarde fué llevada con un carro á Capuchinos una mujer en estado de embriaguez.

Ayer por la mañana hubo una riña en el Molinar de Levante entre dos hombres: el uno tiró un vaso al otro en á la frente ocasionándole tres heridas de poca gravedad; fué acompañado al Hospital por el alcalde de barrio y un guardia rural, y el otro conducido á Capuchinos. Se dió parte al Juez competente.

En la misma mañana en la Soledad debajo de una ventana de una casa se encontró una niña recién nacida; fué recogida por el dueño de la casa y el cabo de guardas rurales, quienes la llevaron á la Inclusa.

Ayer tarde en la plaza de Abastos dos cortantes riñieron dando un sillazo uno al otro en la cabeza ocasionándole una contusion de poca gravedad. Fué curado por el médico Sr. Rosselló.

Ayer por la mañana descargó un fuerte chubasco en esta capital que volvió á repetirse por la noche.

Los efectos del temporal del sábado han sido muy fatales para la empresa de los baños de mar en la Portella, y la marejada ha causado muchos perjuicios en el camino de ronda.

No obstante de lo recio del temporal llegó así mismo el sábado por la tarde á este puerto el vapor correo sin ninguna novedad.

Durante la primera decena del corriente mes de Agosto el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 14 nacimientos y 17 defunciones.

El de la Catedral durante el mismo período 25 de los primeros y 26 de las segundas.

Segun anuncio del director del instituto de segunda enseñanza de las Baleares, D. Francisco Manuel de los Herreros, durante el próximo mes de Setiembre se celebrarán exámenes extraordinarios de prueba de curso correspondientes á todas las asignaturas que comprenden los estudios generales y de aplicacion de segunda enseñanza y los del grado de bachiller y títulos periciales.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Petra, dotada con el haber anual de 980 pesetas.

Por edicto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral se sacan á pública subasta, por término de veinte días, la mitad de los predios *Son Serra* y *Son Llinds*, situados en el distrito de Pollensa, justipreciada la mitad del primer predio en la cantidad de 71.000 pesetas, y en 30 000 la mitad del otro predio.

Y por otro edicto del Sr. Juez de primera instancia del partido de Manacor se subastarán una casa planta baja y un piso con corral, en la villa de Petra, justipreciada en 766 pesetas y 66 céntimos; y una pieza de tierra denominada *La Torre ó Son Noviet*, justipreciada en 700 pesetas.

De nuestros colegas forenses, correspondientes á la semana pasada, tomamos las siguientes noticias:

De *El Felanigense*:
«La fiesta que ayer se celebró en esta villa, aunque no tan animada como la del año anterior, no dejó nada que desear.

El programa religioso y el civil que en nuestra fiesta se enlazan como en un ser el alma y el cuerpo, se cumplieron al pie de la letra. Del primero debemos decir que tanto las completas que se celebraron el juéves al anochecer, como los divinos oficios del día de la fiesta, en donde predicó D. Sebastian Ventayol, Pbro. de Alcudia, fueron solemnes en alto grado; contribuyendo en mucho á su esplendor la buena ornamentacion y bien entendido adorno de la iglesia de San Agustin.

La parte de fiesta callejera fué también suficiente para dejar satisfecha á la gente de buen humor.

La feria que en la calle de la Plaza se celebró, aunque muy animada en géneros y ganado, fué escasa en transacciones, y no es de extrañar que así

sucediera dadas las circunstancias desfavorables que atravesamos.

— Se nos dice que algunos cosecheros han empezado ya la vendimia. Sin embargo de esto la uva es poco madura en muchos puntos de esta comarca.

— El precio de la uva en esta localidad es de 20 á 23 reales quintal, segun clase.

— El hermoso frontispicio de nuestra iglesia parroquial ha sido embellecido con la esfera del reloj de grandes dimensiones que se ha colocado en dicho lugar.»

De la *Revista de Inca*:

«Suponemos estarán enteradas la junta provincial de Sanidad y demas autoridades competentes de lo que sucede en el pueblo de Alcudia cada juéves á la llegada del vapor procedente de Barcelona. Pero dado que no lo estuvieran, convendría se enterasen muy pronto, ya que tal vez descubrirían la causa de la intranquilidad de muchas personas que están temiendo de un momento á otro una verdadera catástrofe, ó lo que es lo mismo, que se introduzca el cólera precisamente por imprudencias que acaso se cometan en dicho puerto.

Nada. Entérense las autoridades y tal vez encuentren algo que en las presentes circunstancias les llame fuertemente la atencion.

— La vendimia ha empezado ya. Desde el lunes último se está verificando la recoleccion de *fogoneu* en la comarca de La Puebla, viéndose que la cosecha, sin duda á consecuencia de las últimas lluvias, no es tan escasa como se temía. Por esta vez se confirma de nuevo que las viñas de la indicada clase del término de La-Puebla tienen el raro privilegio de ser las primerizas ó que más se adelantan en esta Isla en madurar el fruto, circunstancia que toman muy en cuenta los compradores, por permitirles anticipar la extraccion de vino nuevo para el extranjero.

Los precios del *fogoneu* á última hora se cotizaban á 18 pesetas *somada*, cosa que pocas veces se habrá visto.

— Corre en este momento la noticia de que en Llubi ha sido encontrado cadáver Miguel Roselló (a) Poquet, muerto al parecer de un tiro. Parece que el Juzgado se ha trasladado inmediatamente á dicho punto.

Se nos añade, sin que salgamos garantes, que el herido murió á los pocos momentos en brazos de su esposa que le acompañaba.

— Un conocido propietario de Artá, viniendo desde La-Puebla á Inca en el tren de ayer por la mañana, se dejó olvidado en un coche de primera clase una bolsa que contenía una cantidad considerable en metálico.

Dado aviso al Jefe de la estacion de Inca, este celoso empleado telegrafó inmediatamente y la susodicha cantidad fué encontrada por el empleado conductor del ramal, Gabriel Picó, quien la entregó á su dueño.

Si hacemos público este hecho, es con el objeto de manifestar nuestro reconocimiento á los empleados de los ferro-carriles de Mallorca, pues que no es solo esta vez que han demostrado celo y honradez en el desempeño de su cargo.

— Hace pocos días que el dueño de Son Llusíá, pródigo del término de Sansellas, haciendo uso de una escopeta para espantar unos pájaros de unas higueras, lo hizo con tan mala suerte que saliendo, como suele decirse el tiro por la culata, le ocasionó tan grave herida en la mano izquierda, que hubo de amputársele.

Dicha operacion fué llevada á efecto con buen éxito por el médico de ésta D. Sebastian Borrás y otro compañero de Sansellas.

El herido sigue bien.»

Del *Sóller*:

«Nos han asegurado que la abundancia de pescado que vimos en la pescadería la penúltima semana, fué debida á que algunos han empleado la dinamita, con la cual cogen lo que sirve de cebo para pescar despues lo que se vende. Es un abuso que denunciarnos, seguros de que nuestras celosas autoridades han de ponerle coto.

— Algo quejosos están los trabajadores de las dragas que funcionan en nuestro puerto, del poco tiempo que sus amos les dan para descanso, pues, segun nos han informado, para ellos lo mismo son los domingos que los días laborables. Por dos cosas sería conveniente la observancia de los días festivos: la una porque dejarían de escandalizar á los que devotamente asisten á la misa de precepto que se celebra en el oratorio del Puerto, y la otra porque podrían limpiar su cuerpo que mucho lo necesita dada la faena en que se ocupan. Además, el trabajo que prestan es sumamente pesado y se necesita algun descanso para rehabilitar sus decaidas fuerzas.

Suplicamos, pues, al empresario ó persona á quien compete, tenga en cuenta nuestra justa peticion.»

SECCION DE ANUNCIOS

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañia para la Junta general que se celebrará el día 14 del próximo Setiembre, a las cuatro de la tarde, con el objeto de continuar la sesion suspendida el día 27 de Febrero último. Según lo prevenido en el art 23 de los Estatutos de la Compañia, los señores accionistas que quieran asistir deberán depositar los títulos de sus acciones en la caja social antes de las doce de la mañana del día 12 de Setiembre. Lo que se publica en los periódicos de la localidad para que llegue a conocimiento de los interesados. Palma 26 Agosto de 1885.—El Presidente, Pedro Antonio Obrador.—Por A. de la J. de G.—El secretario interino, Francisco García.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 13 de Setiembre próximo, a las diez de la mañana, en el local de la Institucion Mallorquina de enseñanza, Gloria, 20. El objeto de la Junta es:

1.º Discutir y aprobar en su caso las bases de la fusion de la Isleña con la Empresa Mallorquina de Vapores y empresa propietaria del vapor *Maria*, proyectadas por las juntas de ambas sociedades.—2.º Conceder a la Junta de Gobierno, si se estima conveniente, los poderes necesarios para llevar a efecto la fusion, tomando los acuerdos y celebrando los contratos complementarios que considere oportunos, redactar los nuevos Estatutos y dejar definitivamente constituida la sociedad fusionada, con arreglo a las bases que se hayan aprobado.

Palma 28 Agosto de 1885.—El Presidente, Joaquin Quetglas.—Por A. de la J. de G.—Alejandro Rosselló, vocal-secretario.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

Conforme a lo acordado por el Consejo de administracion de esta Sociedad, desde el día 1.º del próximo Setiembre se cargarán, a los accionistas que no hayan hecho efectivo el 6.º dividendo pasivo, el 7 por 100 sobre el importe de los dividendos de que se hallen en descubierto. Palma 27 Agosto de 1885.—El Director gerente interino, Guillermo Creus.

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

Esta sociedad celebrará el sorteo 35 de lotes el día 20 de Setiembre próximo, a las doce del día, en el local de la Exposicion, distribuyéndose 500 pesetas en los seis lotes siguientes:

3 lotes de 50 pesetas.	150 pesetas.
2 » de 100 »	200 »
1 » de 150 »	150 »

6 lotes. 500 pesetas.

Las obras deberán quedar presentadas el día 16 del propio mes de Setiembre hasta las ocho de la noche para ser incluidas en el inventario previo conforme con las disposiciones establecidas.

Los señores socios premiados no podrán escoger de entre los cuadros inventariados hasta el día 24 del mencionado mes de Setiembre.

Los señores socios ó sus representantes podrán escoger el cuadro importe de su lote hasta el día 5 de Octubre siguiente pasado dicho día sin verificarlo se entenderá que renuncian sus lotes a favor de la sociedad. Palma 17 Agosto de 1885.—El Presidente, Ricardo Anckerman.—El Secretario, Antonio Ribas.

Alquileres.

En la calle de San Felio, núm. 22, casa zaguan, hay un primer piso para alquilar. En el principal de la misma darán razon.

En la calle del Socorro, núm. 87, hay un segundo piso para alquilar que tiene tres cuartos dormitorios, terrado, y agua bajando la escalera. Informarán en la tienda del mismo edificio.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud y perfección, cuantos pedidos tuvieren a bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargárselos. Para ello, se avistará con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos. La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieren a las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

Dinero á préstamo.

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero a préstamo en buena hipoteca, como tambien que tenga capital y quiere emplearlo tanto en escritura como en pagares, puede dirigirse a la calle de San Bartolomé, n.º 19, frente a la Administracion de Correos, donde darán razon.

Ventas.

Se desea vender una estatua de Nuestra Señora de Lourdes con la figura de Bernardeta al pié: mide poco más de un metro. Informarán en la Libreria de Propaganda Católica, Call, 1.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálicos, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago. Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOGERIA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camiseria, sastreria, zapateria, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas. La misma casa cuenta con viajeros inteligentes para atender a cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta a plazos de 4 a 10 reales semanales. Toda máquina se entrega a la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, a precios módicos.

Pizarras.

Hay cuatro grandes en muy buen estado que se venderian con rebaja de precio. En esta imprenta informarán.

LICOR DE AJENJO

(Absenta).

Véndese en la confiteria de FRASQUET.

POMADA ANTI-HERPETICA VEGETAL

DE VALENZUELA, HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional-188.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada si no contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos años. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, corduras de la cara seguidas de un mal resultado a consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada. Bote, 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.

CONTRA LA COQUELUCHE

Se obtiene alivio rápido, tomando el acreditado jarabe que preparan los Sres. Valenzuela hermanos, farmacéuticos.—Botella 8 reales.

TOS Se cura con prontitud, cualquiera sea su clase, con el uso de *Pildoras balsámicas* preparadas por Valenzuela hermanos farmacéuticos premiados en la Exposicion Nacional de 1882.

Precio, 4 reales caja. Van por correo franco de porte.

NOTA.—Se ha atendido, al dársele la forma de pildoras, evitar la irritacion que pueda ocasionar el dulce de la pastilla ó del jarabe a las personas afectas del estómago.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente a la Glorieta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería.)

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastreria PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapateria, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado a medida se sirve a las cuarenta y ocho horas.

ARTES

PERIÓDICO SEMANAL.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Precios en toda España.

Un año.	8'00 pesetas.
Seis meses.	4'00 »
Números sueltos.	0'20 »
Números atrasados.	0'40 »

Pago adelantado. Se suscribe en la Libreria de Propaganda Católica.—Call, 1.

APRENDICEZ.—Se necesita uno de 12 a 14 años que tenga quien abone su conducta. Herederos de G. Rotger, Cadena, 11, informarán.

LIBROS NUEVOS

que se hallan en venta en la Libreria de Propaganda Católica.—Call, 1.

CONTARELLES

DE N

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llecencia de l'Autoridad egle-siástica.—Precio 2 pesetas.

LA TERCERA ORDE SEGLAR

DE

SANT FRANCESCH D'ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nuevas disposiciones de N. SS. P. Leon XIII han hecho indispensable para la validez de la investidura de los terciarios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles.

Se encontrará en la sacristia de San Francisco y en nuestra libreria por el módico precio de un real y medio.

A este propósito se hallará tambien en venta únicamente en nuestra libreria el libro EL TERCER ESTANDARTE que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Gabriel Ribas.

Y tambien el cuaderno de la Regla para los terciarios, segun las nuevas disposiciones del Romano Pontífice.

Oficio parvo Carmelitano

para uso de los terciarios y cofrades de Nuestra Señora del Carmen.

Conforme al Ritual de la Iglesia de Jerusalem y del Santo Sepulcro que por gracia de la Santa Sede siguen los carmelitas de la antigua observancia.

Un folleto en 16.º

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 0, á las 10'45 m.

En Madrid ayer ocurrieron 24 invasiones y 18 defunciones; en toda España 3146 invasiones y 1014 defunciones; en Marsella 28 defunciones, y en Tolon 27.

Continúan los temporales.

El Círculo de la Union Mercantil ha acordado abrir una suscripcion voluntaria entre el comercio y la industria de la Península y de Ultramar con el objeto de adquirir acorazados de guerra.

Madrid 30, á las 11 m

Han sido declaradas susias las precedencias de Singapore.

Se carece de noticias de las Carolinas.

Se prohibirán nuevas manifestaciones contra Alemania.

Se reforzarán las islas Chafarinas.

Madrid 30, á la 1 t.

El Liberal excita al país á que contribuya para la construccion de un barco de guerra que debe llamarse *Patria*. El Liberal ofrece por su parte 2,500 pesetas é invita á los periódicos, círculos y sociedades á que abran suscripciones para este objeto.

Madrid 30, á las 7 t.

El Gobierno esta noche espera recibir noticias de Filipinas.

No se verificará la manifestacion que se anunciaba.

Hay tranquilidad en Madrid.